

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28-9-00**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil, reunidos en las instalaciones del Jardín Municipal N° 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:02, dice la

Sra. Presidenta: A continuación hará uso de la palabra la señora Susana Noemí Iscaro, secretaria de la Asociación Vecinal de Fomento Gloria de La Peregrina, para referirse al funcionamiento del servicio de transporte de pasajeros, unidad sanitaria y apertura de un bachillerato para adultos.

Sra. Iscaro: Buenos días. Los vecinos de Gloria de La Peregrina apoyamos los pedidos urgentes de: aumento en la frecuencia de los colectivos de la línea 717, ya que un solo coche por hora no nos alcanza, sobre todo en las horas pico que viaja tanta gente que trabaja en Mar del Plata. Ampliación del horario también poco un solo colectivo sale a la 22 horas, después de las 20:30 horas y no hay más colectivo. Las personas que trabajan fuera de ese horario o que están enfermas y tienen que salir o tienen otro problema, los chicos que estudian, no tienen modo de volver si no tienen la plata para el remis, así que para nosotros sería importantísimo extender esto. Otro punto que pedimos es la extensión del recorrido del 717 por dentro de los barrios. El Paraíso tiene calles largas, vive mucha gente a dos o tres kilómetros y tienen que salir a la ruta a tomar el colectivo, caminar tres kilómetros para poder tomar un colectivo. Y por el kilómetro 19 nos pasa lo mismo pero el trayecto es más largo todavía y tenemos muchísima gente que tiene que caminar cuatro o cinco kilómetros para poder tomar un colectivo. Pedimos aunque sea dos o tres colectivos por día que pasaran por ahí, para nosotros sería imprescindible. Eso sería sobre el transporte. Necesitamos otra salita. Nosotros en nuestra sociedad de fomento tenemos levantado un edificio propuesto para sala de primeros auxilios. Le faltan algunas terminaciones, el edificio está hecho. Necesitamos ponerlo en funcionamiento. Nosotros tenemos mucha gente que emigra durante la temporada y somos más de 5.000 personas las que vivimos en ese barrio -entre El Paraíso y Colinas Verdes y nosotros-. La sala está funcionando muy bien pero no nos alcanza, es mucha la gente que viene. La sala trabaja desde Santa Paula en adelante, hasta pasando Colinas Verdes, y toda esta zona se está poblando muchísimo, si nosotros contamos con ese edificio que está vacío, pienso que con poco podría ponerse en funcionamiento y descongestionaría un poco, podríamos estar todos mucho mejor. No es mucho lo que falta. Lo siguiente es que en el año '97 la escuela N° 46 -su directora- pidió un bachillerato para adultos, que no hay en toda la zona. Teníamos más de 100 personas anotadas para ingresar al bachillerato, está todo el trámite completo, tenemos el número de expediente, si es necesario lo doy, el número de expediente es 5811-2.031. 326/98. Tenemos el lugar, tenemos el trámite completo, falta únicamente la firma del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Les pedimos a ustedes por favor que nos apoyen en esto, es absolutamente necesario. Esto es lo que quisiéramos conseguir. Nada más.

-Aplausos de los presentes

Sra. Presidenta: Gracias, señora Iscaro .

-Es la hora 11:07